

JUSTIFICACIÓN CRITERIOS DE SELECCIÓN SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-715-1-AMP-2018

Con el fin de determinar la oferta más favorable en la categoría A para el suministro de combustible para los vehículos del parque automotor de la Entidad, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. tuvo en cuenta los criterios de cobertura, porcentaje de descuento ofrecido por cada uno de los proveedores y ubicación de las EDS.

Una vez analizados los criterios en el catálogo, se determinó lo siguiente:

1. Cobertura: Los proveedores que ofrecen el servicio en la ciudad de Bogotá son Grupo EDS Autogas, Organización Terpel S.A. y Distracom S.A.

Proveedor	Ciudad de Cobertura	EDS
Grupo EDS Autogas	Bogotá	20
Terpel	Bogotá	57
Distracom S. A .	Bogotá	5

Teniendo en cuenta que, para cumplir con las funciones misionales de la entidad, los vehículos realizan recorridos en todo el perímetro urbano, a lo largo de las 20 localidades, se requiere mayor presencia de EDS en toda la ciudad que garanticen la eficiencia y oportunidad en el suministro de combustible.

2. Porcentaje de descuento: De acuerdo con el Catálogo de Descuentos Categoría A, se evidencia que los proveedores que mayor descuento en promedio más alto para el mes de febrero de 2023 ofrecen son Grupo EDS Autogas con 43.63%, Distracom S.A. con el 43.57% y Terpel con 41.03%. Sin embargo, Organización Terpel tiene 37 EDS más que Grupo EDS Autogas y 55 más que Distracom S.A., por esta razón fue necesario evaluar si la ubicación de las mismas responde a las necesidades de la entidad y de esta manera realizar un análisis costo beneficio en relación con la diferencia en el descuento ofrecido.

Historico Descuentos Acuerdo Marco CCE-715-1-AMP-2018								
Fecha de actualización del catálogo realizada por Colombia Compra Eficiente	Proveedor	Ciudad	Margen Mayorista	Margen Minorista	Total descuento			
1/02/2023	Grupo EDS Autogas	Bogotá	16,50%	\$ 460,70	56,71%	\$ 956,00	43,63%	\$ 618,16
1/02/2023	Terpel	Bogotá	0,20%	\$ 460,70	60,70%	\$ 956,00	41,03%	\$ 581,21
1/02/2023	Distracom S.A.	Bogotá	12,05%	\$ 460,70	58,76%	\$ 956,00	43,57%	\$ 617,26

3. Ubicación: En la tabla que se relaciona a continuación, se puede evidenciar que la ubicación de las estaciones de servicio del Grupo EDS Autogas se encuentran retiradas de la entidad, lo que implica que los vehículos tengan que hacer mayores desplazamientos para su tanqueo generando mayor consumo de combustible. A diferencia de ello, las EDS de Organización Terpel se encuentran más cerca de la entidad, lo que permite eficiencia y oportunidad en la prestación de suministro de combustible.

TERPEL	GRUPO EDS AUTOGAS	DISTRACOM
1. Carrera 13 No. 16-77 Eds. Centro Bogotá (Occidente) Distancia 1.6 kms. de la Secretaría General	1. Avenida Calle 6 No. 19 - 11 Comuneros (Centro) Distancia 3.5 kms. de la Secretaría General	1. Cr 30 Av. NQS No. 3 – 51 Distracom Avenida Tercera (Occidente) Distancia 5.2 kms. de la Secretaría General
2. Carrera 7 No. 39-41 Eds. Javeriana (Occidente) Distancia 3.9 kms. de la Secretaría General	2. Carrera 19 No. 29 - 41 San Diego (Centro) Distancia 3.7 kms. de la Secretaría General	2. Cr. 7 No. 46 – 05 Distracom Javeriana (Centro) Distancia 4.6 kms. de la Secretaría General
3. Avenida 1 No. 24-08 Eds. Garro llantas (Occidente) Distancia 3.3 kms. de la Secretaría General	3. Carrera 7 No. 59-47 Triangulo (Centro) Distancia 6.1 kms. de la Secretaría General	3. Av. Primero de Mayo No. 27 – 75 Distracom Primero De Mayo 2 (Sur) Distancia 5.2 kms. de la Secretaría General
4. Avenida calle 19 No. 33-68 Eds. Paloquemao (Occidente) Distancia 5.9 kms. de la Secretaría General	4. Avenida Caracas Carrera 14 No. 26 – 05 Texaco 28 (Centro) Distancia 6.3 kms. de la Secretaría General	5. Cl. 146A No. 95B – 67 Distracom Suba laurel (Occidente) Distancia 21.4 kms. de la Secretaría General

Fuente de la distancia Google Maps

Teniendo en cuenta el análisis realizado, se sugiere que la solicitud de orden de compra se realice con la **Organización Terpel**, proveedor que satisface las necesidades de la entidad, en cuanto a cobertura, eficiencia y oportunidad.

MARIA YENIFER PRADA PEÑA
Subdirectora de Servicios Administrativos

Proyectó: Maria Yenifer Prada Peña – Subdirección de Servicios Administrativos
Revisó: Pablo Andres Pacheco Rodriguez– Subdirección de Servicios Administrativo